

BERLIN, 21 de Diciembre de 1977.

Estimado compañero:

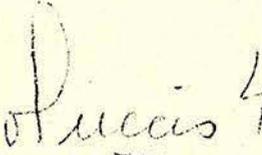
Junto a la presente tenemos el agrado de enviar a Ud., copia del acta resumida, de creación del Comité de Familiares de Desaparecidos que se efectuó en Berlín, el 17 de Diciembre recién pasado. Esta acta contiene los lineamientos generales de la actividad del Comité, como asimismo, la nómina de la directiva ejecutiva que se constituyó en esa oportunidad.

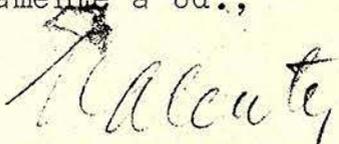
Tenemos interés - y ese es el interés de toda la emigración de chilenos residentes en la RDA - en apoyar el trabajo del Comité de Desaparecidos. Por tal motivo deseamos solicitar a la dirección de cada una de nuestras filiales programar con este Comité las actividades que estime conveniente como: giras a la filial de familiares, participación de ellos en los actos de solidaridad, planificar visitas a industrias, colectivos de trabajo, escuelas, etc., donde los familiares puedan dar a conocer la situación de Chile y la de sus parientes desaparecidos, y otras.

Todo el apoyo que ese colectivo de chilenos brinde al Comité y a sus integrantes constituirá un valioso apoyo para el mejor trabajo solidario en el marco de la situación de los compañeros desaparecidos.

Al mismo tiempo que entregamos esta información y algunos planteamientos deseamos que cada una de las Filiales planifique con tiempo, por un período de tres meses por ejemplo, el trabajo con este Comité comunicando el plan a Chile Antifascista para los efectos de organizar el plan a nivel nacional.

Saludamos atentamente a Ud.,

  
Osvaldo Puccio  
Vicepresidente

  
Luis Valente Rossi  
Encargado de  
Solidaridad.

Acta de constitución del  
COMITE DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS  
(Berlín, RDA, 17 de Diciembre 1977).

- 1.- Carácter del Comité;
- 2.- Funcionamiento;
- 3.- Actividades;
- 4.- Tareas inmediatas.

+==+=ü"ü==+=+

1.- Carácter del Comité: Los familiares de los compañeros desaparecidos que se encuentran en el exilio, siguiendo el ejemplo de los familiares organizados en el interior del país, hemos decidido constituir el Comité de Familiares de Desaparecidos, con el patrocinio de Chile Antifascista y bajo la dirección política de la Unidad Popular, cuyas tareas serán implementadas, por el Comité Chile Antifascista en el marco de la República Democrática Alemana y por la Secretaría Ejecutiva de la Unidad Popular en el plano internacional.

Nuestro objetivo es que cada familiar de un compañero desaparecido se transforme consecuentemente en un activista de la solidaridad internacional a través de la campaña por el respeto a la vida, la ubicación y la liberación de cada uno de ellos.

En este marco, nuestro Comité debe estar a la vanguardia para denunciar, agitar y dar a conocer la lucha de nuestro pueblo.

2.- Funcionamiento. - Dada la gran responsabilidad que pesa sobre nosotros, por el carácter de nuestra situación, es importante tener una organización que nos permita llevar a cabo las tareas que el Comité nos plantea. Con tal motivo, consideramos necesaria la estructuración de una directiva que cumpla con las necesidades concretas que nuestro trabajo requiere. La directiva elegida en esta reunión quedó integrada por los siguientes cargos y compañeros, que cumplirán colectivamente sus fun-

ciones:

Presidente: Margarita de Ponce  
Secretaria General: Clara Cantero  
Secretaria de Comunicación  
y Difusión: Patricia de Lagos  
Secretaria Técnico: Silvia de Insunza  
Secretaria de Relaciones: Ema de Mancilla  
Secretario de Archivo  
y Documentación: Cristina Cantero  
Juan Henríquez.

Directores: Todos los familiares residentes en  
la República Democrática Alemana.

Las funciones de cada uno de estos cargos será la si-  
guiente:

Presidente: La representación del Comité en todas sus ins-  
tancias.

Secretario General: Se preocupará de tomar nota de todas las  
resoluciones que se adopten y velará por  
su cumplimiento, como también deberá preocuparse de controlar  
los compromisos tomados por el Comité y recabar de cada uno  
de sus miembros el informe correspondiente a las actividades  
por ellos realizadas a objeto de contar con el mayor número  
de antecedentes para los efectos de la evaluación de las ta-  
reas.

Secretario de Comunicaciones y Difusión: Este cargo deberá  
ser asesorado por  
un periodista para lo cual se solicitará apoyo a la Unidad Po-  
pular. Al Secretario corresponderá entregar permanentemente a  
todos los organismos de prensa, publicidad y difusión, informa-  
ciones de todas y cada una de las actividades desarrolladas y  
programadas por el Comité.

Secretario Técnico y Administrativo: Se preocupará de la re-  
cepción y despacho de  
todo tipo de correspondencia y comunicaciones.

Secretario de Relaciones: Se preocupará de mantener y ampliar  
las relaciones y contactos con los organismos de solidaridad  
y con todos aquellos que de una u otra forma activen en la so-  
lidadaridad con la lucha del pueblo chileno.

Secretario de Archivo y Documentación: Se preocupará de apoyar la actividad del Comité entregándole las informaciones necesarias. Para ello, deberá mantener un archivo de antecedentes y recopilar permanentemente informaciones relacionadas con nuestra actividad. Deberá asesorarse, para su trabajo, con la Secretaría de Comunicaciones de la Unidad Popular. +

Los Directores: deberán integrarse al trabajo de Comisiones formadas en base a los cargos de la Directiva y otras cuya creación sea necesario, para facilitar el trabajo del Comité. Es necesario que cada uno de los familiares no incluido en la directiva del Comité haga llegar a la Secretaria General una proposición para integrarse a la actividad que más desee.-

-----

Para su funcionamiento el Comité se reunirá el primer Viernes de cada mes a las 11 horas en el local de Chile Antifascista, Berlín, Heinrich Mann Str. 35, Pankow, a objeto de confeccionar y planificar los programas de trabajo que el cumplimiento de los objetivos del Comité aconsejen. Igualmente, el Comité se reunirá trimestralmente, en forma ampliada, para realizar la evaluación correspondiente de las tareas efectuadas. Se llamará a reunión extraordinaria cuando la situación política coyuntural lo requiera.

3.- Actividades a desarrollar.- Considerando: a) que la resistencia chilena en el exilio lleva ya un importante período realizando tareas de solidaridad con la lucha de nuestro pueblo y, b) que al calor de estas tareas han surgido programas, métodos de trabajo y una actividad incesante y permanente, estimamos que nuestras tareas deben estar enmarcadas en esos programas y en las orientaciones que vaya entregando la Unidad Popular; es decir, nuestra actividad no puede ni debe ser aislada sino, al contrario, integrada a las actividades y al plan de solidaridad de Chile Antifascista a nivel de la RDA, y al de la Unidad Popular en las tareas internacionales. Teniendo clara esta situación, hemos definido las siguientes líneas centrales del trabajo de nuestro Comité:

- 1.- Difusión de las actividades a través de conferencias de prensa, programas radiales, artículos, entrevistas personales, etc.
- 2.- Apoyo político y jurídico permanente para la información y fortalecimiento del trabajo del Comité;
- 3.- Programación de giras dentro de la RDA., y al exterior.
- 4.- Contacto permanente con organizaciones internacionales de carácter gubernamental y no gubernamental, con los familiares de desaparecidos chilenos en otros países y también con familiares de presos desaparecidos de otros países latinoamericanos.

Tareas Inmediatas:

- 1.- Un llamado a todos los Comités de Solidaridad con Chile a fin de que promuevan la formación de Comités de Familiares de Desaparecidos en los distintos países.
- 2.- Preparar y participar en la conferencia de prensa en la segunda semana de Enero de 1978, en Berlín.
- 3.- Promover una conferencia de prensa similar en West Berlin y en la Rep. Federal Alemana.
- 4.- Montar una exposición permanente, movable, en cada provincia, con las fotos de los compañeros desaparecidos aprovechando el material que prepara Chile Antifascista. En la inauguración de estas exposiciones debe estar presente un miembro del Comité.
- 5.- Preparar un programa de giras, simultáneas, por toda la RDA., a efectuarse inmediatamente después de la conferencia de prensa para dar a conocer la formación del Comité y sus objetivos (se sugiere cubrir el país en una semana de giras).

=====O=====